CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

RESOLUCION No. 276-2025
(28 de noviembre de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA PARA EL PERIODO 2026"

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL BUENAVENTURA (Valle del Cauca), en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 126 y 272 de la Constitución Política- modificado por el artículo 2º del Acto legislativo N° 02 de 2015, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 06 de julio de 2012, la Ley 1904 de 2018, Ley 2200 de 2023 y el Acuerdo 01 de 2007, modificado por el Acuerdo 013 de 2008 reglamento interno de la entidad, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 244 del 24 de octubre de 2025 se convocó a Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de secretario(a) General del Concejo Distrital de Buenaventura para el periodo 2026.

Que mediante Resolución No. 268 del 13 de noviembre de 2025 se publicó el listado definitivo de aspirantes admitidos al proceso.

Que conforme al cronograma establecido en el artículo 11 de la Resolución 244 de 2025, la prueba de conocimientos fue aplicada el día 15 de noviembre de 2025 en las instalaciones del Concejo Distrital de Buenaventura.

Que mediante Resolución No. 274 del 19 de noviembre de 2025 se publicaron los resultados preliminares de dicha prueba, otorgando a los aspirantes la oportunidad de presentar reclamaciones dentro del término legal

Que vencido el término para presentar reclamaciones y resueltas las solicitudes conforme al procedimiento previsto en la convocatoria, corresponde a esta Mesa Directiva publicar los resultados definitivos de la prueba de conocimientos, en garantía de los principios de publicidad, transparencia y mérito.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar los resultados definitivos de la prueba de conocimientos aplicada en el marco del proceso de selección y elección del Secretario (a) General del Concejo Distrital de Buenaventura para el periodo 2026, así:

Powered by CamScanner

CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

RESOLUCION No. 276-2025
(28 de noviembre de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA PARA EL PERIODO 2026"

Nº	Cédula de Ciudadanía	Puntaje Obtenido	Observación
1	1.192.738.637	84,29	Aprobó
2	1.144.069.102	77,14	Aprobó
3	1.111.770.364	70,00	Aprobó

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra los presentes resultados no procede recurso alguno por la vía gubernativa, por tratarse de una actuación de trámite dentro del proceso de selección.

ARTÍCULO TERCERO. Ordénese la publicación de la presente resolución en la cartelera institucional y en la página web del Concejo Distrital de Buenaventura (https://www.concejobuenaventura.gov.co), así como su difusión por parte de la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Buenaventura (Valle del Cauca), a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

ALEXANDER DELGADO ARAGON
Presidente

PETER JANNS CUNDUMI OLMEDO
Primer vicepresidente

DANNER MURILLO MONDRAGON
Segundo vicepresidente

JOYCE CECILIA CAICEDO SALAS
Secretaria General (Ad Hoc)

Proyectó: *Universidad Pontificia Bolivariana – Palmira*
Aprobó: *Mesa Directiva del Concejo Distrital de Buenaventura*

Powered by CamScanner